

ACTA N° 33 SESION H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 1998

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- AUDIENCIA DIRECTIVOS DEL CLUB DEPORTIVO
ARTURO PRAT
- 4.- TABLA ORDINARIA
- 5.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a doce días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y ocho y siendo las nueve horas entra en Sesión el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.-ACTA

Se da lectura a Acta número treinta y dos del día Miércoles cinco de Agosto del año en curso, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que :

A.- Para clarificar las denuncias hechas por irregularidades en los fondos de emergencia para enfrentar la sequía, asistirán a Concejo los funcionarios del Departamento de Obras la próxima semana.

B.- Se notificó al Sr. De la Barra por la construcción que está realizando, pero siguió con los trabajos sin importarle lo señalado por los funcionarios de la Dirección de Obras Municipales. Por tal razón, se va a solicitar la asesoría a la Municipalidad de Talca y poner en funcionamiento a funcionarios administrativos para que cumplan la misión de Inspectores Municipales, con facultades para cursar infracciones en el momento que detecten una irregularidad. Para próxima semana vendrían personeros para instruir a un total de 12 funcionarios.

C.- En el caso de la Patente de Cabaret de don Juan Ponce, llegó pronunciamiento de Contraloría respaldando los procedimientos adoptados por el Municipio. Al mismo tiempo llegó un Recurso de Protección presentado por el Sr. Ponce en la Corte de Apelaciones en contra del Alcalde don Carlos Rubén Ruz Aguilera. Manifiesta el Sr. Alcalde que lo preocupante es que el Recurso se respalda en un informe que se había entregado a los Sres. Concejales. Agrega el Sr. Ruz que dispone de ocho días para evacuar su informe y de ir a la Corte va a pedir la demolición de la construcción no autorizada y fuera de línea. Además, señala el Sr. Alcalde que el Sr. Juan Ponce tiene sus Patentes impagas y la de Alcoholes se encontraría caducada de acuerdo a la Ley correspondiente.

D.- Da a conocer que de acuerdo a consultas realizadas, los cálculos del Proyecto de la Plaza de Armas no fueron reales, por ese motivo no se presentó ningún Contratista de los que compraron Bases y para el proyecto de Veredas hubieron dos oferentes que quedaron fuera de Bases, pero como los Convenios deben estar firmados en el mes de Agosto, se va a invitar a Propuesta Privada. Al respecto, el Sr. Benavides consulta que pasa con Contratistas que compraron Bases y no se presentaron porque ahora se sabe que los cálculos fueron mal hechos, sugiere que por lo menos se les invite y no se les cobren las Bases. Agrega el Sr. Concejal que si las cosas parten mal desde la Dirección de Obras los trabajos por supuesto que van a quedar malos.

El Sr. Baeza sugiere hermostrar o maquillar la Plaza ya que el dinero es tan poco, y no hacer un trabajo de mala calidad que no va a durar, de tal manera que se haga algo definitivo cuando existan los recursos necesarios. Sobre el particular, el Sr. Alcalde informa que se deben reponer las baldosas, se cortaría la raíz de los árboles a 40 cms. de profundidad y paulatinamente ir sacando los árboles.

El Sr. Ramírez sugiere cambiar baldosas e ir sacando árbol por medio.

El Sr. Alcalde da a conocer que se está conversando la situación con la Municipalidad de Licantén y poder hacer los trabajos mediante administración delegada, ya que ellos tienen un proyecto igual.

E.- Se pidió presupuesto para la ampliación de la Recolección de Basura de La Huerta.

3.- AUDIENCIA DIRECTIVOS CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT.

Ingresa los Dirigentes del Club Deportivo Sr. Carlos Díaz, Sra. Teresa Valenzuela, Sr. Manuel Díaz y Sr. Orlando Flores.

El Sr. Alcalde informa que la Institución solicitó por escrito audiencia para conversar con el Concejo Municipal, de tal manera que les ofrece la palabra.

El Sr. Carlos Díaz da a conocer que recibieron Oficio en donde les comunicaban que se les giraría un 25% del total de Permisos de Circulación que vendió la Institución, lo que en dinero significa \$ 433.000. Pero según lo manifestado por el Sr. Orlando Flores se debe destinar el 50% para el Club.

El Sr. Alcalde expresa que Arturo Prat es segunda vez que realiza esta gestión y que el año pasado se les entregó el 50% de los recaudado.

El Sr. Orlando Flores señala que cuando fue Concejal se acordó entregar ese porcentaje a las Instituciones que hicieran ese trámite, porque de otra manera ellos no habrían vendido los Permisos de Circulación porque no se tiene porqué enriquecer a la Municipalidad e incluso debiera entregársele una mayor Subvención por el nivel de competencia.

El Sr. Hernández recuerda al Sr. Flores que cuando fue Concejal tenía una opinión totalmente diferente, ya que era de la idea de que si los Clubes no eran capaces de solventar sus gastos debían retirarse; además, agrega que en una oportunidad,

cuando se iba a tratar una Subvención para el Arturo Prat, se paró del Concejo y hubo que pedirle al Sr. Enrique Baeza que se quedara para tener quórum.

El Sr. Orlando Flores increpa al Sr. Alcalde y Presidente del Concejo con términos ofensivos, lo que produce malestar en el Concejo y el Sr. Ruz se levanta y entrega la conducción de la Reunión al Sr. Alcalde Protocolar don Samuel Baeza porque no acepta que se le trate de esa forma.

La Sesión se interrumpe y se retira el Sr. Orlando Flores.

El Sr. Carlos Díaz, Presidente del Club Deportivo Arturo Prat y el resto de la Directiva piden las disculpas por el comportamiento del Sr. Flores porque jamás pensaron que iba a reaccionar de esa forma, ya que es la Institución la que sale perjudicada y solicita la disposición del Concejo para ayudar a su Club ya que están muy mal económicamente.

El Sr. Alcalde expresa que se les va a girar lo informado, ya que por otra parte no ha ingresado todo el dinero al Municipio porque falta recaudar las segundas cuotas.

Se sugiere revisar el acuerdo para saber exactamente cuanto es lo que se les ofreció a las Instituciones y así actuar en tranquilidad.

El Sr. Ramírez señala que existe la disposición del Concejo para con todas las Organizaciones, a la vez, manifiesta su malestar por los términos en que el Sr. Flores se ha expresado a través de la radio; finalmente, sugiere entregar el 50% al Club Deportivo Arturo Prat.

Terminado el tema y con la disposición de revisar el Acta se retiran los dirigentes agradeciendo a los Sres. Concejales y reiterando las disculpas del caso.

4.- TABLA ORDINARIA

Se da lectura a Of. N° 941 de SEREMI de la Vivienda, en donde se informa de nuevos valores para postular a los Proyectos de Pavimentación Participativa. El Sr. Alcalde expresa que se harán los cálculos respectivos y se entregará la información a los Sres. Concejales.

5.- HORA DE INCIDENTES

El Sr. Alcalde pide a los Sres. Concejales replantear el tema de las audiencias y frente al caso del deporte pide una mayor participación de los Sres. Benavides, Ponce, Ramírez y Hernández.

Agradece la actitud y comportamiento del Sr. Hernández frente a lo expresado por el Sr. Orlando Flores.

Sr. Hernández:

Solicita que se haga nuevamente la canaleta de regadío que está en San Antonio con Avda. Chiripilco en La Huerta y que fue borrada por una máquina. El Sr. Alcalde dará las instrucciones del caso e incluso con la intención de entubar el sector.

Sr. Baeza:

- 1.- Solicita sacar la basura que se junta en la parte exterior del Cementerio porque presenta mal aspecto.
- 2.- Consulta si se está trabajando en relación a las actividades del 18 de Septiembre. El Sr. Alcalde informa que se va a empezar a tratar el tema.
- 3.- Pregunta que sucede con las Obras de los Grupos Habitacionales. El Sr. Alcalde da a conocer que la próxima semana se reunirían con la Empresa, porque debieran estar trabajando, ya que la Fundación San José les cursó el estado de pago, y en esa oportunidad, dar un corte definitivo y si no se siguieran. realizar trabajos con administración delegada.
- 4.- Consulta que se sabe de un problema que tienen unos vecinos con la electricidad, se le informa al Sr. Concejal que es un vecino el que ha creado conflicto, pero está solucionado.
- 5.- Expresa sus felicitaciones al personal que trabajó en la Muestra Provincial de Bandas, ya que fue un espectáculo bonito y se notó una perfecta organización.
- 6.- Muestra su preocupación por malos olores que salen de la Piscina de agusa servidas. El Sr. alcalde expresa que se enviará un documento a Essam.

Sr. Ramírez:

Solicita se le informe del monto recaudado por el Club Deportivo Unión Comercial en los Permisos de Circulación.

Sr. Ponce :

Consulta por el cambio de atención que sufriría el Hospital de Hualañé.
El Sr. Alcalde informa que existe un programa de asistencialidad en donde se pretende dejar algunos Hospitales de la Región como Consultorios, es decir, con atención solo de urgencia, pero se ve como algo poco factible por una situación legal.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con cincuenta minutos.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE